



# Circular N°01/2021

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

## TORNEO DE PAREJAS SENIOR DAMAS Y CABALLEROS DE CASTILLA Y LEON 2021

**ORGANIZA Y COORDINA:** FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN.

**LUGAR Y FECHA:**

<i>Campo</i>	<i>Provincia</i>	<i>Fecha</i>	<i>Inscripción Desde</i>	<i>Inscripción Hasta</i>	<i>Parejas máximo</i>
<i>C. D. Golf Sotoverde</i>	<i>Valladolid</i>	<i>17-mar</i>	<i>10-marzo 17:00h</i>	<i>15-marzo 9:30h</i>	<i>36</i>

**MODALIDAD  
DE JUEGO:**

Four-ball Stableford hándicap – 18 hoyos

**BARRAS DE SALIDA:**

Caballeros ..... Amarillas

Damas ..... Rojas

**INSCRIPCIONES:**

La inscripción se realizará telefónicamente (**983 04 24 20**) o por correo electrónico (**secretaria@fgolfcyl.org**), dentro de los plazos establecidos, en la sede de la Federación de Golf de Castilla y León, debiendo consignar número de licencia, nombre y apellidos, hándicap exacto actualizado y teléfono de contacto

Se reservará un 25% de las plazas y solamente durante los dos primeros días de la inscripción, para las realizadas telefónicamente.

En cada comunicación se permitirá un máximo de dos parejas de jugadores.

La admisión de las parejas de jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación.

**CONDICIONES:** Podrán participar todos los jugadores aficionados, **con categoría Senior**, en posesión de la licencia federativa por Castilla y León

El número máximo de parejas es el especificado en el cuadro superior, sin perjuicio que el Comité de la Prueba a la vista de las condiciones del campo y organizativas considere cualquier variación.

**Las parejas pueden estar formadas por caballeros, damas o indistintas**

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:**

La cuota de inscripción será de 15€ por jugador e incluirá greenfee e impuestos.

**REGLAS DE JUEGO:**

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Locales que dicte el Comité de la Prueba, así como cualquier normativa complementaria publicada con el objetivo de beneficiar a la competición.

**DESEMPATES:**

En caso de empate, a igualdad de Hándicap de Juego, se resolverá de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde.

**COMITÉ DE LA PRUEBA:**

Formado por un Representante del Campo, un Miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un Delegado Federativo.

*El Comité de la Prueba está facultado para modificar cualquier condición del presente reglamento en beneficio de la prueba y sus participantes.*

**PREMIOS:**

Diploma a los integrantes de la primera pareja clasificada.  
Diploma a los integrantes de la segunda pareja clasificada.  
Diploma a los integrantes de la tercera pareja clasificada.

**ENTREGA DE**

**PREMIOS Y REGALOS:** Habrá un obsequio para cada jugador, al inicio de cada prueba.

Mientras la situación sanitaria lo aconseje, no se celebrará entrega de premios y los diplomas les serán enviados por correo.

La entrega de regalos se efectuará en el momento de la entrega de la tarjeta, a la finalización de la prueba, según el sorteo que se habrá realizado con anterioridad y cuyo resultado se hará público antes de la finalización de la prueba.

- ACREDITACIONES:** El jugador deberá entregar al Comité de la Prueba la declaración que figura en las hojas del [Anexo I del Protocolo de protección y prevención frente al COVID-19](#) debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada.
- OBSERVACIONES:** Con objeto de facilitar la participación de jugadores de todos los lugares de la Comunidad Castellano-Leonesa se fija las **9:30 horas** como comienzo del torneo, salvo situaciones extraordinarias que así lo aconsejen.
- Las salidas se darán simultáneamente desde el los tees 1 y 10 con intervalos de 10 minutos
- Si por circunstancias extraordinarias la prueba tuviera que suspenderse, el Comité de Aficionados-Senior de la Federación de Golf de Castilla y León, decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.
- CADDIES:** No se permite a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.
- PROTOCOLO COVID-19:** Los Clubs, jugadores/as y acompañantes deberán conocer y aplicar el PROTOCOLO COVID-19 para competiciones aprobado por la Real Federación Española de Golf y por la Federación de Golf de Castilla y León y publicado en su página web en la siguiente [dirección](#).
- USO DE MASCARILLAS:** Se recomienda a espectadores, participantes, personal del evento, competición o entrenamiento, cuando no están realizando la actividad físico-deportiva, **el uso de mascarilla aun cuando se cumpla la distancia mínima.**